

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0033917/2014

CORDOBA,

18 JUL 2014

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente al Mgter. Gonzalo Rodriguez Lombardi, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

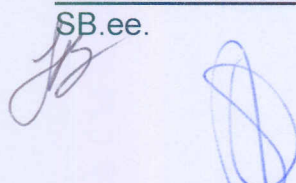
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
R E S U E L V E:**

Artículo 1º.- Designar interinamente al Lic. Gonzalo **RODRIGUEZ LOMBARDI (Legajo 41.361)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -código 115-** del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del **01-07-2014** y mientras el titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-03-2015, en reemplazo del Dr. Hernán Martínez.-**


Artículo 2º.- El Lic. Rodriguez Lombardi, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°: 819
SB.ee.


Prof. Dr. VÍCTOR C. MORÓN
SECRETARIO ACADÉMICO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC